
	POLÍTICA DE CALIDAD DE EGACAN INGENIERÍA Y SERVICIOS. S.L y GRUPO AMPLITUD CANARIAS. S.L					
	CÓDIGO	POLC	FECHA	25/04/2022	VERSIÓN	

La Dirección de **EGACAN INGENIERIA Y SERVICIOS S.L.** y **GRUPO AMPLITUD CANARIAS S.L.**, manifiesta que constituye su voluntad empresarial y objetivo prioritario prestar la máxima atención en cada una de las actividades que ejecutamos, en cada decisión que adoptamos y en cada acción que realizamos. Así como el cumplimiento de los requisitos del cliente y la satisfacción de sus expectativas son los principios estratégicos de esta organización.

Esta política de calidad se define dentro del propósito de servicio de calidad a nuestras partes interesadas directrices asociadas y sirve como marco para el establecimiento de objetivos de calidad para cada una de ellas.

Esta filosofía debe asumirse en cada uno de los departamentos de EGACAN INGENIERIA Y SERVICIOS S.L. y GRUPO AMPLITUD CANARIAS, S.L y por todo su personal, mediante el fiel cumplimiento de los siguientes principios:

- *Plena satisfacción de nuestros clientes, ofreciendo un servicio que satisfaga sus expectativas. Por ello, enfocamos nuestras acciones a identificar, evaluar y definir los requisitos del cliente, sus necesidades y expectativas, con el fin de satisfacerlas.*
- *Controlar de manera sistemática todos y cada uno de los depende la calidad de nuestros servicios.*
- *Mantener un alto nivel de innovación en el desarrollo y prestación de nuestros servicios con el fin de una mejora continua.*
- *Motivar en materia de calidad a todos nuestros colaboradores.*
- *Cumplir todas las especificaciones, normas, requisitos legales u otros establecidos.*
- *Fomentar la comunicación entre nuestros trabajadores como instrumento y vía de salida de todo el potencial creativo humano.*
- *Potenciar la mejora continua del sistema de gestión de calidad a través del establecimiento de indicadores, seguimiento, medición, análisis y evaluación de los mismos, así como el planteamiento de objetivos de calidad y mejora en las funciones y niveles pertinentes de la organización.*
- *Obtener los máximos beneficios económicos por la actividad del negocio, optimizando el uso de los recursos asociados, incorporando nuevas tecnologías para ello si fuera necesario.*

Esta Política proporciona un marco referencia para establecer y La dirección se compromete a divulgar, hacer entender y aplicar nuestra política a todos los niveles de la organización, proveedores, y terceros que tengan relación con EGACAN INGENIERIA Y SERVICIOS S.L. y sus partes interesadas, con el compromiso de cumplir con las líneas establecidas, estando disponible para todo aquel que desee consultarla.

En Santa Cruz de Tenerife a 25 de marzo de 2022

Firmado: Dimas Matos Capote

Gerente